Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Rad. No. 252904003002-2016-00347 00
Tipo de Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Instancia: Primera

Se requiere a la parte actora a fin de que aclare la solitud de terminación del proceso y de levantamiento de medidas cautelares que antecede, como quiera en la misma solo se hace alusión al pago de la obligación contenida en el pagaré No. 30015136609, no obstante, en este proceso se están ejecutando tres títulos valores de ese tipo.

NOTIFÍQUESE

MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ